



EDUCACIÓN PERMANENTE CARTELERA 521/25

2da. CONVOCATORIA ACTIVIDADES EDUCACIÓN PERMANENTE 2026

Período de realización de actividades: **enero a diciembre 2026**

Cierre interno de la convocatoria para el servicio:

26 de febrero de 2026

Las propuestas serán presentadas por un **docente Asistentes (grado 2) con maestría o grado docente superior.**

La Comisión Sectorial de Enseñanza y Educación Permanente convoca a los Servicios Universitarios a presentar una propuesta de carácter institucional para el desarrollo de actividades y cursos de educación permanente.

Carga horaria: de entre 6 y 90 h.

Destinatarios: graduados universitarios, estudiantes avanzados y a todos quienes se encuentren en condiciones para su adecuado aprovechamiento

Deberán enviar la propuesta **documento “ANEXO I Word de la CSEEP” en formato editable y el ANEXO V (Excel)** a: eduper.fvet@gmail.com antes de la fecha de cierre

Agradecemos leer bien las bases de presentación de actividades (EP BASES 2026)



En el siguiente enlace encontrará toda la documentación necesaria.

https://drive.google.com/drive/folders/1b6y3b_aG8j9dqM7RmRAPsaD-yofjiBE1?usp=drive_link

En conjunto con esta convocatoria se abren las postulaciones a actividades en la línea de gestión: **Escuela de Gobierno** (Bases anexo V), que incluyen las siguientes áreas temáticas:

- Mejoras en los procesos administrativos, de planificación y de actuación.
- Gestión estratégica por procesos y/o proyectos. Trabajo
- colaborativo Gestión de la innovación. Gestión de equipos intermedios y de alto rendimiento.
- Gobernanza, cultura institucional, relaciones de poder.
- Gestión académica universitaria.
- Gestión de conflictos, habilidades directivas y negociación.
- Elaboración de informes, de protocolos, documentación, presentaciones orales.
- Tratamiento de asuntos públicos y de asuntos reservados.
- Aplicación y regulación de normativas.
- Mejoras en los procesos de gestión de la información.
- Promoción y marketing digital.
- Gestión de ambientes laborales saludables.
- Gestión del bienestar, la diversidad y la inclusión transversal
- Implementación y buenas prácticas de trabajo y de teletrabajo.
- Transparencia activa y su marco regulatorio.
- Competencias digitales para la gestión institución

Consultas: Dr. Enrique Nogueira Cel. 099 180 119

E-mail: eduper.fvet@gmail.com

Teléfono: 1903 int. 2350-2352

Sugerimos enviar el formulario con anticipación, a efectos de revisar las solicitudes.